

Santiago, 3 de diciembre de 2025

HECHO ESENCIAL

Identificación del emisor

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Sociedad Anónima Abierta

R.U.T. 92.580.000-7

Dirección: Avda. Costanera Sur N° 2760 Piso 22° Parque Titanium, Torre C, Las Condes, Santiago.

Inscrita en el Registro de Valores con el N° 0162.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y se trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

SANTIAGO, 3 de diciembre de 2025

N° 10 -2025

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

REF.: Comunica hechos esenciales
o informaciones relevantes

Señora Presidenta:

Mediante Hecho Esencial de fecha 6 de octubre de 2025, la sociedad Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (“ENTEL”) informó, entre otras cosas, que se encontraba estudiando y analizando la eventual presentación de una oferta vinculante para la adquisición de ciertos activos del negocio de Telefónica S.A. (“TEF”) en Chile, que dicha evaluación se estaba realizando en conjunto con América Móvil S.A.B de C.V. (“América Móvil”), controladora de Claro Chile SpA, y que para regular la relación entre Entel y América Móvil y eventualmente presentar una oferta vinculante por los activos o líneas de negocio de TEF que, en definitiva, serían adquiridos por cada sociedad, mi representada y América Móvil habían suscrito tanto un memorándum de entendimiento, como acuerdos de confidencialidad y acuerdos de equipos limpios (*clean team agreements*) entre ellos y con TEF, que regulan la relación entre las partes, bajo los más altos estándares de la normativa de libre competencia y de mercado de valores.

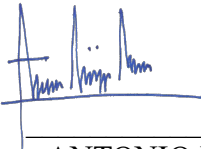
Por medio de la presente, comunico a Ud. que ENTEL y América Móvil han puesto término al referido memorándum de entendimiento y, por lo tanto, no presentarán una oferta

vinculante conjunta para la adquisición de ciertos activos del negocio de TEF en Chile (sin perjuicio de lo cual, los acuerdos de confidencialidad y acuerdos de equipos limpios *-clean team agreements-* entre ellos y con TEF, se mantendrán vigentes).

No obstante lo anterior, ENTEL seguirá participando en el proceso conducido por TEF para la venta de sus activos en Chile y, asimismo, evaluando alternativas que le permitan eventualmente presentar una oferta vinculante por dichos activos.

Atendido que a esta fecha el proceso de *due diligence*, el análisis y estudio de TEF, y de sus activos y pasivos, no han concluido, aún no es posible indicar el alcance, el monto ni las demás condiciones de una potencial oferta vinculante ni de una eventual transacción.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



ANTONIO BÜCHI BUC
Gerente General

c.c.: Sr. Superintendente de Pensiones
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Sres. Directores